

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Es elegido alcalde el señor Pereda Palacio

A las seis de la tarde declara abierta la sesión el alcalde, don Luis Pereda Palacio.

En los escaños están sentados todos los señores concejales.

Las tribunas están atestadas. Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada, después de una aclaración pedida por don Cándido García.

ELECCION DE ALCALDE

Acto seguido se procede a la elección de alcalde.

Al llamamiento del secretario, los señores concejales van entregando al señor Pereda Palacio las papeletas, que éste deposita en la urna que hay sobre la mesa.

Terminada la votación se hace el escrutinio, que da el siguiente resultado:

Don Luis Pereda Palacio, 18 papeletas.

Don Vidal Gómez Collantes, 17 papeletas.

En blanco, dos papeletas.

Terminada la elección, el señor Pereda Palacio dirige la palabra a la Corporación para saludar y dar las gracias a todos por la designación de que ha sido objeto.

Manifiesta después que en los quince días que ha desempeñado interinamente la Alcaldía ha podido percatar-se de que hay grandes asuntos que resolver, vitales para la población.

Dice que con el presupuesto últimamente aprobado se liquidará con déficit el año económico; pero que él ha dejado la "política" a la puerta de la casa y que con el auxilio de todos—que solicita—se propone hacer una administración honrada.

Anuncia el señor Pereda Palacio que en cuanto esté terminado dará a conocer al Ayuntamiento y al vecindario un estado de la situación en que la Hacienda municipal se hallaba cuando él se hizo cargo de la Alcaldía.

Señala como propósito que procurará llevar a la práctica la creación de escuelas, porque es una pena ver tantos niños abandonados por esas calles. Afirma el señor Pereda Palacio que se propone emprender una campaña activísima, en la que confía que le han de acompañar todos los concejales, para conseguir el abaratamiento de las subsistencias, con lo cual han de salir tan beneficiados la clase media y los obreros.

Hay que dar al pueblo—dice—la sensación de una administración benéfica y honrada, con lo cual se conseguirá que el vecindario no preste su concurso para el empréstito que es necesario realizar para atender a las necesidades cada vez más crecientes de Santander.

Los señores Mateo, en nombre de la minoría republicana radical; García (don Cándido), en el de la reformista; Arce, en nombre de la republicana; Pelayo, en el de la regionalista; Jado, en el de la católica; Ramos, en el de la socialista; Vega, en el de la maurista, y Collantes, en el de la liberal, corresponden al saludo del alcalde y prometen cooperar a una recta administración.

Los señores Arri, Torre y García (don Eleofredo) hacen también uso de la palabra.

El señor Pereda Palacio da las gracias a todos y el señor García (don Eleofredo) comienza a interrumpir.

Como no hace caso de un campanillazo que da la presidencia, de los bancos mauristas, católicos y conservadores le apostrofa.

El señor García (don Eleofredo) manotea y grita: No me da la gana callarme. Yo hago lo que quiero. Y pronuncia otras frases majestuosas.

Un enérgico campanillazo de la presidencia corta el chorro a las "académicas" frases de don Eleofredo.

Termina el señor alcalde y se procede a la elección de

TERCER TENIENTE DE ALCALDE

Obtienen votos: Don Gervasio Gómez, 20. Don Manuel Torre, 3.

Papeletas en blanco, 14.

Queda, por tanto, definitivamente elegido el primero.

CUARTO TENIENTE DE ALCALDE

Votos obtenidos: Don Juan Antonio Vega Lamera, 20. Don Eleofredo García, 3.

Papeletas en blanco, 14.

Queda elegido el primero.

QUINTO TENIENTE DE ALCALDE

Votos obtenidos: Don Ramón Díez Velasco, 18. Don Amador Toca, 2.

Don Marceliano A. del Campo, 3.

Don Eleofredo García, 1.

Papeletas en blanco, 13.

Queda nombrado el primero.

OCTAVO TENIENTE DE ALCALDE

Votos obtenidos: Don Agustín Ontavilla, 19.

Papeletas en blanco, 17.

Queda elegido el señor Ontavilla.

Al comenzar la votación se ausentó el señor Pereda Palacio y ocupó la presidencia el señor Arce.

Terminada la votación ocupa la presidencia el alcalde.

SEGUNDO SINDICO

Votos obtenidos:

Don Manuel Herrera Orja, 20.

Don Angel Breñosa, 3.

Papeletas en blanco, 14.

Queda nombrado el señor Herrera.

COMISION DE OBRAS

Obtienen votos:

Don Patricio Rosales.

Don Francisco Toledo.

Don Antonio Ramos.

Don Emilio Jorjón.

Don Angel Breñosa.

Don Angel Jado.

Don Agustín Ontavilla.

Don Nicolás Ceano Vivas.

COMISION DE POLICIA

Don Florencio Arce.

Don Luis Ruiz González.

Don Juan Antonio Vega Lamera.

Don Ramón Díez Velasco.

Don Francisco Expósito.

Don Eleofredo García.

Resultaron empatados a 18 votos los señores Mañueco, Jorjón, del Campo, Vayas y Mateo para los dos puestos restantes.

Se procede a sortearlos, como la ley dispone, y resultan elegidos los señores Mañueco y Vayas.

COMISION DE BENEFICENCIA

Obtienen mayoría de votos:

Don Gervasio Gómez.

Don Julián Ortiz.

Don Angel Breñosa.

Don Rufino Pelayo.

Don Nicolás Ceano Vivas.

Don Amador Toca.

Don Manuel Torre.

Don Gerardo Vázquez.

COMISION DE FIESTAS

Don Adolfo Raba.

Don Marceliano A. del Campo.

Don Fernando Correa.

Don Ramón Díez Velasco.

Don Manuel Mañueco.

Don Cándido García.

Don José Lavín Philip.

Re sultan empatados, a 19 votos, los señores Vázquez, Breñosa y Torre, y, por sorteo, resulta elegido el señor Breñosa.

CUESTION PREVIA

El señor alcalde dice que, aunque han transcurrido las horas reglamentarias, hay pendiente el pago a los obreros que se ha visto precisado a dejar cesantes, y como asiendo a poco más de mil pesetas, pide autorización para pagarlos del capítulo de imprevistos.

Así se acuerda.

El señor alcalde pregunta si se acuerda prorrogar la sesión.

Se pone a votación una proposición del señor Lavín para que se suspenda la sesión, y por 18 votos contra ocho es desechada.

Se acuerda prorrogar la sesión hasta terminar la designación de señores que han de figurar en las Comisiones restantes.

COMISION DE ENSANCHE

Resultan elegidos:

Don Amador Toca.

Don José Lavín Philip.

Don Cándido García.

Don Francisco Expósito.

Don Antonio Vayas.

El señor Arri pide a esta Comisión que estudie detenidamente el Ensanche del Sardinero.

COMISION DE TELEFONOS

Resultan elegidos:

Don Fernando López Dóriga.

Don Gerardo Vázquez.

Don Manuel Torre.

REPRESENTACIONES

Para representar al Municipio en la Junta provincial de Primera enseñanza se elige a don Luis Ruiz.

Para representar al Ayuntamiento en la Junta local de Primera enseñanza se elige a don Julián Ortiz y a don Emilio Jorjón.

En la Junta de Emigración representará al Ayuntamiento don Eleofredo García.

En la obra pía de Regueros, don Manuel Torre.

En el ferrocarril de Ontaneda a Burgos, don Eleofredo García, don Francisco Toledo, don Cándido García y don Agustín Ontavilla.

En la Caridad de Santander, don Fernando López Dóriga.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Se eligen:

Don Angel Jado y don Antonio Vega Lamera.

CASAS BARATAS

Resulta elegido don Florencio Arce.

EVALUACION DE LA RIQUEZA

Se eligen los señores López Dóriga y don Emilio Arri.

JUNTA DE CARCELES

Se elige a los señores don Emilio Jorjón y don Antonio Ramos.

COMISION DE SUBSISTENCIAS

Se eligen don Emilio Arri, don Vidal Gómez Collantes, don Florencio Arce y don Antonio Vayas.

MUNICIPALIZACION DE SERVICIOS

Se eligen don Emilio Jorjón, don Ramón Díez Velasco, don Francisco Expósito, don Antonio Vayas y don Antonio Ramos.

DEPOSITO FRANCO

Se elige a don Nicolás Ceano Vivas.

HOTEL REAL

Se elige a don Adolfo Raba.

A las diez de la noche se levantó la sesión.

En la sesión de ayer fué objeto de muchos comentarios la escisión que se reveló en el seno de la minoría republicana.

Cuando hablaban los jefes de las minorías, se levantó a hablar el señor Mateo, quien desentendiéndose de su jefe, el señor Arce, habló en nombre de la minoría radical.

En efecto, parece que el señor Mateo levanta bandera, y en unión del señor Méndez, constituye el grupo radical dentro del Ayuntamiento.

Terminada la sesión, el nuevo alcalde, don Luis Pereda, convidó a cenar en el restaurant Cantábrico a los concejales de las minorías, conservadora, católica y maurista.

En la cena reinó la mayor competencia, coincidiendo todos en la necesidad de aunar sus esfuerzos para encauzar debidamente la administración municipal.

Quedaron sin designar los señores concejales que han de representar al Ayuntamiento en esta Junta, hasta que se resuelva una consulta que se ha hecho a la misma acerca de si debe cesar uno de los vocales que actualmente desempeñan dicho cargo.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Quedaron sin designar los señores concejales que han de representar al Ayuntamiento en esta Junta, hasta que se resuelva una consulta que se ha hecho a la misma acerca de si debe cesar uno de los vocales que actualmente desempeñan dicho cargo.

Gobierno civil

LA EMPRESA DE NUEVA MONTAÑA Y SUS OBREROS

Al recibírnos anoche el señor gobernador, empezó diciéndonos:

Como anoche les comunicué, el conflicto pendiente entre la Sociedad Nueva Montaña y sus obreros sobre la reclamación de 50 céntimos diarios más de jornal que disfrutaban, se había pendiente de la reunión del Consejo de Administración, pues su digno presidente estaba ausente y era naturalmente imposible resolver en el perentorio plazo señalado, a prolongar este plazo tendieron las conferencias y los obreros, haciéndose cargo de las consideraciones expuestas por el competente ingeniero director al presidente del Sindicato Metalúrgico Montañés, del que es una sección el de Nueva Montaña, acordaron, en reunión celebrada hoy por el plazo durante la presente semana; por su parte el Consejo de Administración de Nueva Montaña, diligente siempre para atender la situación económica de sus obreros, en cuanto le sea compatible con el margen de ganancia obtenida en su industria, se reunió también esta tarde bajo la presidencia del señor Alday, que tantas pruebas tiene dadas de su amor y sus entusiasmos por la prosperidad de las industrias montañesas y por el mejoramiento de los obreros que los sostienen, acordó acceder a la petición de sus obreros, lamentando solamente que en forma tan inadecuada y en plazo tan perentorio solicitaran la solución, pero olvidando todo lo accidental y presente, sólo lo fundamental, el Consejo ha resuelto que desde primero de marzo cobren sus obreros el aumento de 50 céntimos diarios.

Con este espíritu de equanimidad y tolerancia se resolvió fácilmente las cuestiones y esta norma de conducta debiera servir de lección para la solución de otros conflictos que tanto perjudican a esta hermosa ciudad Cantábrica.

Carlos M. Conachy

DENTISTA

CALLE DE CASTELAR, 4

Reanudará su consulta el lunes próximo, día 12 del actual.

DE CASTRO URDIALES

Conmovedora fiesta

Por teléfono

Castro Urdiales.—Atentamente invitados por el digno juez de instrucción, don Emilio Macho Quevedo, se reunieron esta mañana, en el despacho del Juzgado, las autoridades, representantes de Sociedades, Corporaciones y el correspondiente de LA ATALAYA.

En compañía del juez se dirigieron a la iglesia del Sagrado Corazón, donde de el culto y virtuoso sacerdote celebró el santo sacrificio de la misa.

Comulgaron la mayoría de los asistentes, el personal del Juzgado y el pundonoroso ayudante de Marina don Pedro Zarandona.

Terminada la misa, procesionalmente se condujo el Santísimo a la cárcel del partido.

Las autoridades y personas de más relieve llevaban el pafio y numerosas y distinguidas personas velas encendidas.

En la prisión se había levantado un artístico altar por distinguidas señoras.

El sacerdote celebrante, ayudado por el piadoso capellán del Hospital, don Julio Martínez, administró la Sagrada Comunión a dos mujeres, y seis hombres que se hallan recluidos en la prisión.

Todos ellos recibieron con gran fervor el Pan de los Angeles.

Terminado el solemne acto, la virtuosa y distinguida señorita María Luisa Ugarte, presidenta de las Hijas de María, acompañada de algunas congregateas, sirvieron a los presos un suculento desayuno y cigarrillos, custodiado todo por el Ayuntamiento.

La Sociedad "La Coral" también obsequió a los reclusos, enviándoles para la comida café, licor y cigarrillos.

El representante de la Tabacalera, don Aurelio Estefanía, también envió cigarrillos a los reclusos.

El juez de instrucción ha recibido muchas felicitaciones por lo bien organizado que estuvo el solemne acto.

PARDILLO

MARIA CUEVAS COBERA



gentilísima actriz y aplaudida canzonetista que actúa en el teatro Pereda

NOTAS MUNICIPALES

LA PROTECCION DE LOS ANIMALES

El señor Pelayo, que en repetidas ocasiones ha dado prueba de sus nobles sentimientos, preocupándose de evitar el maltrato a los animales, puso ayer en conocimiento del señor alcalde que en el andén de la estación de la Costa había visto multitud de cordillos tirados en el suelo, con las patas atadas y en tan malas condiciones que inspiraban verdadera compasión.

El señor Pereda Palacio prometió evitarlo, así como también el que los corderos y cabritos fueran transportados en plataformas, de donde se caen y se magullan dando un espectáculo poco en armonía con la cultura de nuestro pueblo.

Un aclaración

Como aclaración al suelto "A cada uno lo suyo", que publicamos ayer, nos comunican por teléfono desde Castro Urdiales la distinguida señora viuda de don Leonardo Rucabado, que la casa de Allende se constituye con arreglo al proyecto de don Leonardo Rucabado, quien no tuvo ninguna colaboración en el proyecto y dirigió las obras hasta su fallecimiento.

Queda complacida la distinguida dama.

Sección marítima

MOVIMIENTO DE BARCOS

Entrados:

"Bohème", de Avilés, con carbón.

"Eduardo García", de Bilbao, con carbón general.

"Villa de Pesquera", de Gijón, con carbón general.

"Andrés María", de Bilbao.

"José Luis", de Zumaya, con carbón.

"Margarita", de Avilés, con carbón.

"Játiva", de Bilbao, con carga general.

Despachados:

"Juan Urvaín", para Roenn, con carbón.

"Nuevo Julián", para Gijón, con piedra.

"Játiva", para Vigo, con carga general.

"Carlos", para Bilbao, con piedra.

"Lucero", para Santoña, con ladrillo.

"Maderas", para Avilés, con madera.

"Bohème", para Avilés, en lastre.

EL NUEVO ALCALDE

Ayer quedó definitivamente provista la Alcaldía, siendo elegido alcalde, por mayoría de votos, nuestro querido amigo, el concejal conservador, don Luis Pereda Palacio.

Llega el señor Pereda a la Alcaldía en unas circunstancias difíciles, después de una administración desastrosa de su predecesor, administración caracterizada por la bancarrota de todos los valores y todos los prestigios.

Exhaustas las arcas municipales, quebrantado el crédito, rebajada la autoridad, desorganizados todos los servicios, tal es la herencia que don Luis Pereda recibe y que ha aceptado valerosamente, consciente de sus responsabilidades y de sus deberes.

Para reparar en lo posible tanto daño, el señor Pereda despliega la bandera de administración antes que todo. Así lo dijo en las breves y sinceras palabras que pronunció ayer después de su elección.

Durante estos dos años mortales que Santander ha padecido, el despacho de la Alcaldía no ha sido el centro director de una gran ciudad. Ha sido el eje de una política de campanario, de un desenfrenado caciquismo rural donde sólo se atendía a los compromisos y a las necesidades de una política mezquina.

Con esto va a acabar don Luis Pereda, hombre de un gran carácter, de una gran independencia, de un gran amor al pueblo para cuyo servicio no omitirá sacrificio alguno. La labor que se impone ha de ser dura y difícil, porque tenemos el verano encima y es preciso salvar en unos días el abandono y la negligencia de dos años. Nosotros confiamos en la energía de nuestro amigo y en los altos prestigios que le adornan.

La obra mancomunada de conservadores, mauristas y católicos, arrancando la Alcaldía al gremio político que la usufructuaba, es uno de los mejores servicios que se pueden hacer a Santander. Y no se crea que los delatadores no se han defendido y no han quemado el último cartucho. Querían, por lo visto, que la catástrofe municipal fuese completa y estaban dispuestos a consumarla. A todos los recursos han apelado por inconcebibles que parecían. Hasta a la adulación baja y servil, a partidos como el socialista que aunque respetable como fuerza política, no puede tener otros contactos que los de la mutua cortesía, con las gentes que se dicen defensoras del orden actual.

A las puertas de los socialistas se ha estado llamando insistentemente; se les han hecho toda clase de ofrecimientos. Hasta se trató, por algunos, en último extremo, cuando los socialistas se negaron dignamente a servir de comparsas, de votar para alcalde de Santander a un concejal socialista. Y no nos indigna esto por creer que cualquiera de los dos concejales socialistas lo pudieran hacer peor que el señor Pereda Eljordi. Lo decimos para que el pueblo de Santander vea de lo que son capaces estos monárquicos que en verano cultivan el trato de los Reyes y reciben de ellos todo género de atenciones.

La justicia nos obliga a consignar que a esa idea, sugerida por el despecho, se opusieron desde el primer momento el senador señor Zorrilla y el exalcalde señor Gómez Collantes. En cambio, al exalcalde señor Pereda Eljordi no le pareció, según dicen, del todo inaceptable.

EL NUEVO ALCALDE

Es de justicia consignar la actitud seria e imparcial de los dos concejales socialistas. Nosotros que no solicitamos su concurso, ni le hubiéramos solicitado aunque de ello dependiera nuestra vida política, por razones de mutuo respeto, nos complacemos en proclamarlo así. Siendo ellos los árbitros de la elección pudieron haber puesto precio—claro que precio político, ya que otro es inadmisiblemente entre personas dignas—y, sin embargo, no lo hicieron. Firmes en su línea de conducta de llegar a un reparto equitativo de puestos—punto de vista que expusimos nosotros con anterioridad—sostuvieron ese criterio hasta el fin. Así en todos los cargos municipales estarán representadas todas las fracciones y la obra de una armónica administración podrá ser posible. El criterio exclusivista y absorbente podrá ser bueno para hacer política, pero para hacer administración, que es lo que Santander necesita, no es un procedimiento mandado retirar.

Cumplimos también expresar nuestra gratitud a los concejales de las fracciones católica y maurista que, cumpliendo con toda lealtad sus compromisos, han dado sus votos en las tres votaciones, al nuevo alcalde conservador don Luis Pereda.

Después de pasar unos días en Santander, hoy ha salido en el auto de su propiedad, para San Sebastián y París, nuestro distinguido amigo el señor cónsul de Colombia en Asturias, acompañado de su distinguida esposa, doña María Martínez.

Completamente repuesto de la dolencia que le retuvo en cama, ayer salió por primera vez a la calle el muy ilustre canónigo de esta Santa Iglesia Catedral don Jaime Espases, respetable amigo nuestro.

Ecos de sociedad

Después de pasar unos días en Santander, hoy ha salido en el auto de su propiedad, para San Sebastián y París, nuestro distinguido amigo el señor cónsul de Colombia en Asturias, acompañado de su distinguida esposa, doña María Martínez.

Completamente repuesto de la dolencia que le retuvo en cama, ayer salió por primera vez a la calle el muy ilustre canónigo de esta Santa Iglesia Catedral don Jaime Espases, respetable amigo nuestro.

Los alumnos de Intendencia

Los alumnos de la Academia de Intendencia militar que se encuentran en nuestra capital en viaje de prácticas, visitaron ayer el dique de Gamazo y la draga de succión "Cantabria", acompañados del ingeniero ayudante de la Junta de Obras del puerto, don Luis Derqui.

Después de ver funcionar la draga salieron en ella hasta Galiñan, presenciando la operación de descarga. Regresaron muy satisfechos de esta excursión.

El arroz de tasa

CASA GIRIBET

SASTRE DE LA REAL CASA

Por el vapor «Calderón» se han recibido las novedades para

PRIMAVERA y VERANO
BLANCA, NUMERO 11.—TELEFONO 910.—SANTANDER



ARTÍCULOS
EXCLUSIVAMENTE INGLESES

ALTAS FANTASÍAS

IMPORTACION DIRECTA

Defiende una enmienda al artículo 14 del capítulo cuartito.

Le contesta el señor Tormo y la enmienda no es tomada en consideración. Son aprobados los capítulos tercero y cuarto.

Al primer artículo del quinto hace observaciones el marqués de Cortina, contestándole el señor Tormo.

Quedan aprobados todos los capítulos hasta el 30.

Al 30 hace observaciones el marqués de Cortina, contestándole también el señor Tormo.

Queda aprobado el presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Martínez Rado, en nombre de la Comisión, retira el dictamen y se levanta la sesión.

Congreso

Se abre la sesión a las tres y media de la tarde.

En escanjos y tribunas la concurrencia es escasa.

En el banco azul se encuentran los señores Allendesalazar, Garnica y Rivas.

Se entra en la parte de la sesión destinada a ruegos y preguntas.

El señor Belparda se lamenta de la impunidad de que gozan los nacionalistas vascos para realizar sus campañas contra la Patria.

Acusa al clero de las Vascongadas de contribuir a esas campañas y culpa al ministro de Gracia y Justicia de no adoptar las medidas para impedirlo.

Pregunta al Gobierno si ha hecho algo para impedir que quede impune el atentado al alcalde de Portugalete, que ha tenido su origen en esas campañas nacionalistas.

Mientras habla le interrumpe con frecuencia el señor Arana (don Mario), que es llamado al orden por la presidencia.

El ministro de Gracia y Justicia dice que ha excitado el celo del fiscal para que el crimen no quede impune y para evitar que las fracciones políticas diriman sus diferencias en lucha en las calles.

Considera exageradas las manifestaciones del señor Belparda por lo que se refiere al clero vascongado, pues la mayor parte de dicho clero es defensor del orden y de la patria como debe sentirse.

Dice que lo que ocurre es que hay una minoría que por chillar más que las otras se hace oír y da el tono.

Sin duda eso es lo que ha ocurrido en los informes que da el señor Belparda.

El señor Allendesalazar contesta a una pregunta que le dirigió hace días el señor de los Ríos y dice que el convenio internacional que se aprobó en la Conferencia de Washington debe ser ratificado por el Parlamento y no por decreto.

Añade que el plazo para esa ratificación termina en 6 de enero próximo.

El señor de los Ríos se lamenta de la lentitud con que se lleva este asunto y de la creación de seguro para el paro forzoso, que resolvería un grave problema que se deja sentir.

El señor Saborit habla de los sucesos de Mieres.

Dice que no trata de anticiparse a la interpelación que para el viernes tiene anunciada el señor Menéndez, sino de plantear algunas cuestiones previas para conocer el criterio del Gobierno.

Recuerda que hace días manifestó que los obreros deseaban la intervención del Gobierno, con la cual se hubieran evitado los sucesos ocurridos.

Pregunta al Gobierno qué actitud piensa adoptar con los huelguistas de Mieres y si será tan bondadosa como la que siguió con los ferroviarios en el último conflicto.

Acusa a la Guardia civil de parcialidad al intervenir en los sucesos.

Censura al marqués de Comillas culpándole de ser quien hace que el conflicto se prolongue.

Pide que se abra una información de los sucesos con garantías de imparcialidad.

Le contesta el señor Allendesalazar, diciendo que espera la llegada del gobernador de Oviedo con antecedentes de los sucesos, añadiendo que confía en que en el debate del viernes se aclarará todo.

Rectifica el señor Saborit.

Dice que la responsabilidad del Gobierno por no haber intervenido en el conflicto de Mieres es muy grande.

El señor Allendesalazar insiste en sus manifestaciones anteriores.

El señor Ortega Gasset apoya una proposición pidiendo que en vista de que se demostró en el debate sobre el anticipo reintegrable a la Prensa que algunos periódicos se asignaban mayor tirada que la que tienen, se abra un expediente para depurar la verdad y saber los abusos que se cometen.

Examina los antecedentes del debate entablado el día pasado sobre este asunto y la presidencia le llama al orden, diciendo que no puede consentir que se vuelva sobre un asunto que fué debatido y sobre el que recayó acuerdo.

El señor Ortega Gasset insiste en hablar a pesar de las manifestaciones de la presidencia y el señor Sánchez Guerra le llama al orden dos veces.

Como el diputado citado sigue hablando el presidente le advierte que sentiría tener que retirarle la palabra.

El señor Ortega Gasset entra en el fondo de su proposición.

El señor Bugallal contesta al señor Ortega Gasset.

Dice aquel que es necesario rechazar la proposición porque hay instruidos expedientes sobre el particular.

El señor Ortega Gasset pide que sean traídos a la Cámara.

El señor Bugallal dice que la Cámara los conocerá una vez que estén terminados.

En vista de ello, el señor Ortega Gasset retira la proposición.

Pasa el Congreso a reunirse en Secciones.

Reanudada la sesión, se toma en consideración una proposición para la concesión de un crédito de 50.000 pesetas para construir una estatua en Burgos al Cid Campeador.

Se aprueba otra proposición concediendo otras 50.000 pesetas para erigir una estatua en Barcelona a Pí y Margall.

El señor Fanjul pide que se conceda una pensión a la hermana de Alejandro Guardia, muerto gloriosamente en Melilla.

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos, uno concediendo el pase a la escala de reserva, con el empleo de brigadieres, a los coroneles del ejército, capitanes de navío y asimilados que se encuentren en determinadas condiciones.

Continúa el debate sobre la ley de Inquilinato.

El señor Besteiro dice que el Estado debe emprender la construcción de casas baratas para conjurar el problema.

Relata lo ocurrido en Bélgica.

El señor Abril y Ochoa propone que sean eximidas de gastos las reclamaciones de los inquilinos.

El señor Ortega Gasset retira su proposición de que los alquileres se retrotraigan a la cuantía de 1914.

El señor Besteiro se muestra conforme.

El ministro de Hacienda estima que lo propuesto no es factible.

Intervienen los señores Gallina y conde de Santa Eulalia.

Terminada la discusión de la totalidad, el señor Alonso Gaxtillio apoya un voto particular a las bases primera, segunda y tercera.

Se suspende el debate, se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

Chocolate reconstituyente

ASPOL

para las personas débiles

CONSEJO DE GUERRA

Por teléfono

Lugo. Dicen de Montorio que en el cuartel donde se alojó el destacamento del batallón de Cazadores de Zamora, se ha celebrado un Consejo de Guerra contra Manuel y Antonio Losada y Antonio Domínguez Ferrer, por desacato e intento de disparo contra un guardia civil.

El hecho ocurrió en el pueblo de Escario, el 28 de abril de 1919.

El Antonio Domínguez provisto de una navaja, se abalanzó sobre un guardia civil, en el momento que éste trataba de llevar detenido a Antonio Losada, quien había amenazado de muerte al dueño de un establecimiento.

El Consejo ha condenado a los hermanos Losada a seis meses y un día de prisión, y ha absuelto al Domínguez.

Chocolate reconstituyente

ASPOL

para las convalecencias

Los sucesos de Sal mapca

Por teléfono

Salamanca. La mañana de hoy ha transcurrido tranquila, manteniéndose el orden merced a las medidas adoptadas por las autoridades.

Por las calles patrullaban fuerzas de la Guardia civil de infantería y de caballería.

Los guardias de Seguridad circulan armados con tercetas. Destacamentos de Policía y Guardia civil, tienen tomadas las bocacalles y los puntos estratégicos. Los Bancos y Casas de Banca están guardados por fuerzas del regimiento de la Victoria.

Obedeciendo órdenes de las autoridades, se han abierto los comercios y el mercado.

De varios pueblos de la provincia llegan refuerzos de la Guardia civil.

DE GUERRA

Por teléfono

Madrid. En el ministerio de la Guerra se ha facilitado copia de una circular aprobando una disposición del ministerio de Estado por la que se autoriza el funcionamiento de la Junta Consular de Reclutamiento de Nueva York.

Otra autorizando el funcionamiento de una Junta Consular de Reclutamiento en Orán.

—El infante don Carlos estuvo esta mañana en el ministerio de la Guerra para despedirse del ministro con motivo de su próximo viaje a Barcelona.

—También estuvo en el ministerio el general Alfau, quien conferenció extensamente con el general Villalba.

—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota según la cual las obras públicas planeadas en Marruecos se prosiguen con gran actividad.

En el territorio de Melilla se están construyendo un Santuario y un Morabitio.

En la Aguada y en Tauriel se construyen pozos y abrevaderos.

En la cabila de Beni-Sidor se están construyendo lavaderos y se continúan los trabajos para la carretera que unirá las posiciones de Santmar y Sasifort.

El general Berenguer ha remitido al ministro el plan de obras para la construcción de la carretera del Fondack a Alcazarquivir, con dos ramales: uno para Arroja y otro para Larache.

El total de la carretera medirá 109 kilómetros.

En las posiciones donde aun las tropas se alojan en tiendas de campaña están construyéndose barracones y se ensaya un modelo de barracón de veinte metros cuadrados, capaz para alojar veinte hombres.

El chocolate reconstituyente

ASPOL

es ideal para los niños

La situación política

Por teléfono

LA ACTITUD DE DON MELQUIADES Madrid.—Se esperaba que don Melquades Alvarez asistiese al Congreso para conocer su opinión acerca de la unión de los liberales y la actitud que observarían los reformistas, pero el señor Alvarez no llegó, ignorándose por lo tanto el resultado de las entrevistas que con el jefe de los reformistas celebró el marqués de Alhucemas.

Los reformistas y demócratas nada pudieron contestar concretamente respecto a la entrevista celebrada por sus jefes.

El señor Dato celebró una extensa conferencia con el conde de Bugallal.

Después se acercó al escanjo que ocupaba el jefe de los conservadores en el Congreso el señor conde de Romanones y ambos hablaron con detenimiento.

Terminada la sesión el señor Dato estuvo en el despacho de ministros de la Cámara, conferenciando de nuevo con el ministro de Hacienda.

El señor Dato manifestó que estas entrevistas habían obedecido a su deseo de pedir que se mantenga la subvención a la Exposición de Sevilla.

En la conferencia con el conde de Romanones añadió—no hablamos de política, sino de asuntos relacionados con la cuestión de los alquileres y la de las tasas ferroviarias.

Respecto a ello convinimos en la necesidad de que se entablen debates antes de cerrar las Cortes, ya que se ha acordado que la solución que se dé al pleito de las tarifas sea parlamentaria.

LA INTERPELACION DEL CONDE DE ROMANONES

Madrid.—Ha sido designado el martes para que el conde de Romanones explique su anunciada interpelación.

A ASTURIAS

Madrid.—Los señores Saborit y Fernández de los Ríos han marchado hoy a Asturias, con motivo de la huelga y de los sucesos, a que ha dado origen.

LO QUE OPINA URZAIZ

Madrid.—Interrogado el señor Urzaiz por los periodistas acerca de su opinión sobre la unión de los distintos elementos liberales manifestó que por amor a la libertad está dispuesto a colaborar en esa unión dentro de su especial situación política.

Cree que debe buscarse y lograrse a toda costa la colaboración de los reformistas.

LA LEGISLACION FORAL

Madrid.—El Congreso estuvo desanimado; concurrieron pocos diputados.

En una de las Secciones se reunieron los parlamentarios catalanes, para tratar de las dificultades que puedan producir las sentencias del Tribunal Supremo en las instituciones forales.

Se exteriorizó la opinión de que pueden derivarse graves consecuencias de índole moral y material.

Se acordó entregar al ministro de Gracia y Justicia un documento con los acuerdos tomados por las Sociedades catalanas, reunidas recientemente en la Academia de Jurisprudencia de Barcelona para tratar de este asunto.

Mañana se reunirán los parlamentarios catalanes con los representantes de otras regiones que tienen régimen especial, para tratar de este asunto y emprender una acción común que conjure este supuesto peligro.

Exquisito chocolate

ASPOL

reconstituyente sin rival

DE BILBAO

Por telégrafo

BIENEFICENCIA ENTRE OBREROS. A TIROS EN LA CALLE

Bilbao. Durante el día nada nuevo ha ocurrido con motivo de la huelga de parte de los obreros partidarios de la huelga y los no partidarios de ella.

Las más importantes colisiones han tenido lugar en la calle de San Francisco, Puente de la Merced y San Antón y el Arrenal.

Se han cruzado numerosos disparos.

Manuel Velasco, de 19 años, acometido por los sindicalistas en el Arrenal, recibió varios estacazos.

En esta refriega se cruzaron ocho disparos.

El tesoro del Sindicato metalúrgico, Faustino Alonso, fué agredido a palos y tiros en el Puente de la Merced, y resultó herido.

En el muelle de la Naja recibió una paliza Castro López, sindicalista.

En una reunión que celebraban los socialistas se supo que sindicalistas y socialistas estaban luchando en la calle de San Francisco y la reunión se suspendió corriendo los reunidos al lugar de la lucha.

Pero ésta se había terminado cuando llegaron los refuerzos.

El número de tiros disparados esta noche en las calles de Bilbao por sindicalistas y socialistas, en lucha unos con otros, ha sido muy grande.

Chocolate reconstituyente

ASPOL

para la inapetencia y debilidad

De Barcelona

Por teléfono

UN INCENDIO EN UNA FABRICA

Esta tarde, a las seis menos cuarto, se declaró un formidable incendio en la fábrica que los señores Marcet y Compañía tienen en la calle de la Rosa, esquina a la del Parlamento, de Tarrasa.

El fuego empezó en la cuadra y pronto hizo presa en todo el edificio.

Sólo pudieron salvarse algo de la maquinaria, la documentación y algunas bolsas de algodón.

Las pérdidas se calculan en medio millón de pesetas.

HUELGA RESUELTA

Ha quedado resuelta la huelga de peñeros y barberos.

Se les ha concedido a los oficiales la jornada de sesenta horas semanales, jornal de 50 pesetas a la semana y el diez por ciento de participación cuando la recaudación diaria exceda de setenta pesetas.

OBREEROS QUE EMIGRAN

Para Francia han salido 200 obreros, de los cuales, 136 embarcarán en el Havre para marchar a trabajar a los Estados Unidos.

LA LLEGADA DE JOFRE

El gobernador ha visitado hoy al alcalde y a los presidentes de la Diputación y Mancomunidad, para tratar del recibimiento al mariscal Joffre cuando llegue a Barcelona.

TERMINA EL CONFLICTO

La huelga minera de Asturias

Por teléfono

Gijón. Ha quedado resuelta la huelga de mineros asturianos.

El viernes se reanuda el trabajo en todas las minas.

Exquisito chocolate

ASPOL

reconstituyente sin rival

Telegramas cortos

CUESTION LUCA DE TENA-PRIO

Madrid.—Se asegura que los compañeros del comandante Stierck, que actuó como padrino del diputado socialista señor Prieto en el incidente que éste sostuvo con el señor Luca de Tena, le van a formar tribunal de honor por haber propuesto la celebración de un lance en forma contraria al Código de honor.

LA HUELGA DE RIOTINTO, RESUELTA

Huelva.—Un representante de las minas de Riotinto ha conferenciado con los obreros, quedando solucionada la huelga.

Las bases de arreglo son las siguientes: abono de los jornales de los días de paro, aumento de 100 por 100 en los jornales mayores de tres meses y aumento del 50 por 100 en los jornales menores de dicha cantidad.

COMISIONADOS A RUSIA

Madrid.—El diputado socialista señor Fernández de los Ríos irá a Rusia formando parte de una Comisión informativa en nombre de los obreros.

Irán, además, un representante del Gobierno y otro de los patronos, cuyo nombramiento se invita a las Sociedades patronales a hacerlo.

BRAGUEROS

Se construyen a medida BRAGUEROS, BIERNAS, ARTIFICIALES, MULETAS Y CALISTRILOS, contando esta Casa con personal competente.

OPTICA

Últimos modelos en LENTES y GAFAS americanas.

Gemelos, TEATRO, MARINA y campo. Barómetros, termómetros e higrómetros ADEMANES. CIRUGIA. FOTOGRAFIA y discos. GARCIA, OPTICO. San Francisco 15. Tel. 521-465. San doctan.

MADRID. American Optical Specialists, Alcalá, 14. Palacio de la Equitativa.

ALMACENES "LA BATALLA"

Sección de SASTRERIA. Maestro cortador de primer orden. GRANDES NOVEDADES.—PRECIOS ECONOMICOS. ESPECIALIDAD TRAJES Y GABANES.

LEVADURA PRENSADA MARCA DANUBIO

DE LA UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA

Indispensable a todo panadero para la fabricación de pan de Viena y pan francés.

De utilidad grandísima para, con los hornos naturales, mejorar toda clase de pan, imprimiéndole volumen, blancura, flexibilidad y gusto excelente. SANTANDER: BONIFAZ, 1. 1. IZQUIERDA.

SELLO Y ER

2 CURA

DOLORES DE CABEZA

GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR DE MUELAS, DOLORES NERVIOSOS Y TODA CLASE DE DOLORES REUMÁTICOS

Caja con 12 sellos, Pesetas 3. Caja con UN SELLO solo cuesta 30 céntimos. P.D.

De venta en TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO.

IDIOMAS

Karl F. Kircher

BLANCA, 14, PRIMERO. CURSOS DE ALEMAN, INGLÉS Y FRANCÉS. PREPARACION PARA LAS OLAS OFICIALES. — LECTURA, CONVERSACION, CORRESPONDENCIA Y TRADUCCIONES. — LECCIONES PARTICULARES EN GRUPO Y A DOMICILIO.

LLOYD ROYAL BELGE

(SOC. ANON.) ANVERS

Hacia el 16 del corriente llegará a Santander el vapor

AMBIENIER

procedente de Amberes y escapas, para salir nuevamente con destino a dicho puerto de

admitiendo toda clase de carga general.

Para cabida, flete y demás informes dirigirse a su consignatario DON FELIPE FERNANDEZ AGUADO. Calle de San Francisco, núm. 21, 2.º. Santander, 9 de abril de 1920.

Compañía Trasmediterránea

SERVICIO NEW-YORK

Esta Compañía ha establecido un servicio mensual para carga y pasaje, con salidas a primeros de cada mes de los puertos del Mediterráneo español a New-York y viceversa.

También admitirá para los puertos del Norte de España, con trasbordo en el Mediterráneo a los buques de la Compañía.

Para informes, en general dirigirse a sus consignatarios.

SEÑORES DORIGA Y CASUSO. Paseo de Pereda, 32. Teléfono 685.

ANUNCIO

Regimiento de Infantería Valencia, núm. 23

El día 20 del actual se verificará en el cuartel de María Cristina subasta pública para abastecimiento de carne para la tropa.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en pliego cerrado en la oficina Mayoría, hasta las doce del mismo día 20, y en dicha oficina estará expuesto en dicho día y hora el pliego de condiciones para tomar parte en la subasta.

El importe de este anuncio será de cuenta del rematante.

Santander, 14 de abril de 1920.—El comandante mayor, MANUEL DE PAZOS.

N. Y. Cuba New Steamship Company

WARD LINE. NEW YORK. SERVICIO REGULAR ENTRE SANTANDER Y NEW-YORK.

El magnífico y gran vapor nombrado

DANEBOG

saldrá de este puerto hacia el 23 del corriente mes de abril, admitiendo carga para

NEW-YORK

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia del buque para su embarque, debiendo situarlas en Santander con anticipación a la fecha indicada, y cinco días antes, los detalles precisos para la documentación consular y económica.

Para solicitar catálogos y demás informes, dirigirse a su consignatario, DON FRANCISCO SALAZAR. PASEO DE PEREDA, 18. Santander, 13 de abril de 1920.

V. URBINA

CIRUJANO, CALLISTA, MASAJISTA opera a domicilio de ocho a una; en su gabinete, de tres a seis.—VELASCO, 11, primer piso.—Teléfono 419 y 991.

Plano de ocasión

formarán: DIESTRO Y RODRIGUEZ. Taller de afilación y reparación. RUAMAYOR, 15, BAJO.

Plaza de Toros de Bilbao

GRAN CORRIDA EXTRAORDINARIA

DOMINGO 18 DE ABRIL

SEIS TOROS DE ALEAS



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y México

El 19 de abril, a las tres de la tarde saldrá de Santander el vapor

ALFONSO DOCE

SU CAPITAN DON CRISTOBAL MORALES

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA.—350 pesetas y 15,40 de impuestos.

Para VERACRUZ.—355 pesetas y 7,60 de impuestos.

Se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a la Habana y Veracruz, que deberán proveerse de un pasaporte, visado por el señor cónsul de la República de Cuba, si se dirigen a la Habana, y por el de esta nación y el señor cónsul de México, si se dirigen a Veracruz, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

Línea del Río de la Plata

A fines de abril saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para trasbordar en Cádiz al vapor

Victoria Buena

de la misma Compañía, admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en **SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en Nueva York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DEL BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.—También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3 bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Gijón y Avilés, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Mora.

Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA



Vapores Correos Españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Viaje extraordinario a la Habana

A fines de mayo saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

SU CAPITAN DON RAMON FANO

admitiendo pasaje de todas clases, con destino a Habana y carga para Habana y New-York.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, 365 pesetas.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle, número 36.

EMULSION VITÆ

A LA IODONUCLEINA

FÓRMULA

Aceite hígado bacalao	60	por 100
Nucleína	0'50	» 100
Yodo orgánico	0'10	» 100

Consultad a vuestro médico esta fórmula y os recomendará la **EMULSION VITÆ** para combatir escrófula, raquitismo, linfaismo, tuberculosis incipiente y todos los estados de agotamiento del organismo. Indispensable para los niños en su período de crecimiento.

De venta en casa de los señores Díaz F. y Calvo, Santander

Pérez del Molino y Compañía, Santander

Agente general: **JOSÉ CINTO GUALLAR**, Madrid

CANAS

En venta en Farmacias y Droguerías de España y América.

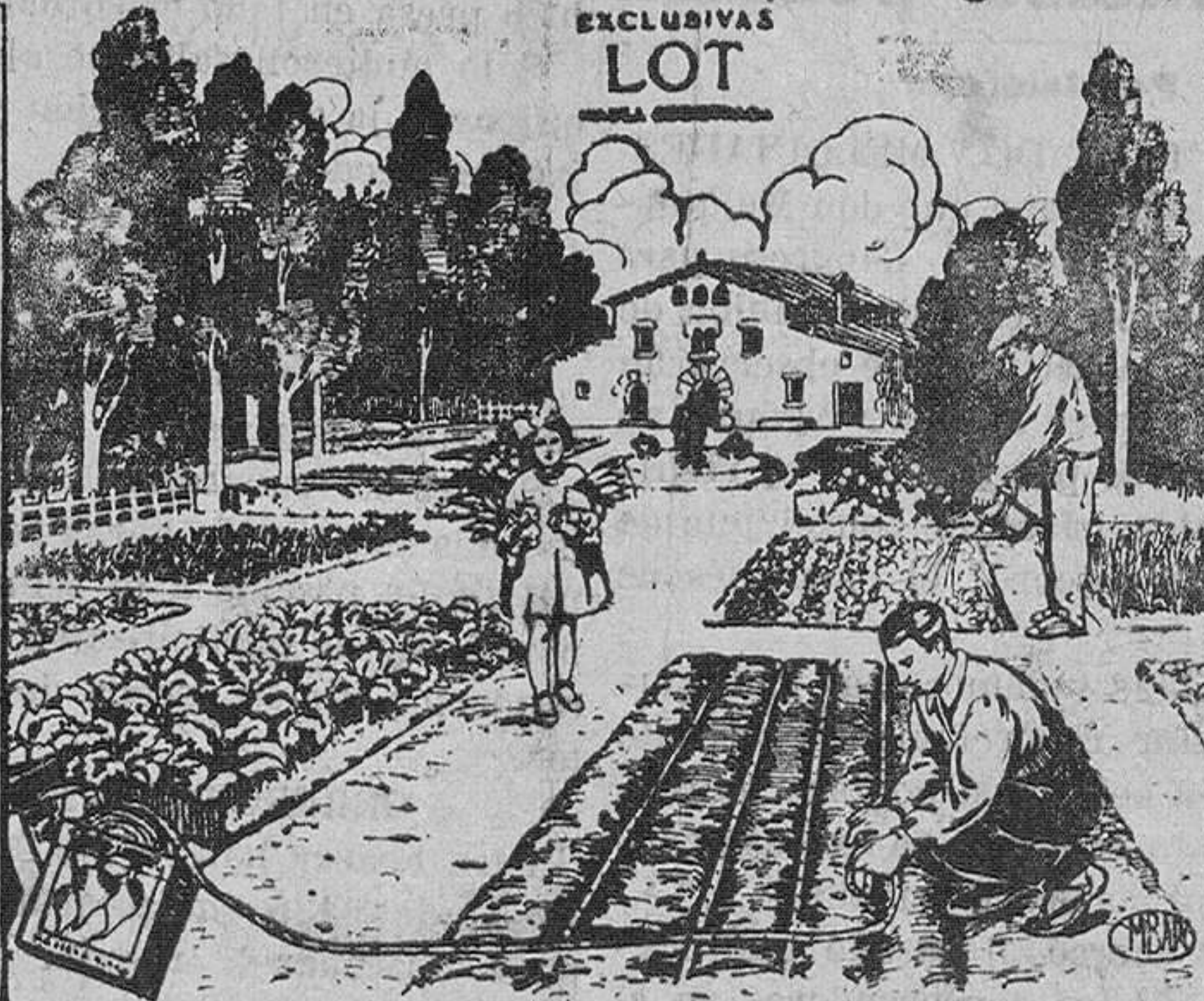
LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE
Arroyo

Es infalible e inofensivo en caso de la piel al la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO



Semillas **PAKRO** de rápida germinación



Este nuevo método de siembra, ha transformado el sistema de plantación en las huertas y jardines.

Las famosas semillas norteamericanas llamadas PAKRO, han sido escogidas de entre las más altas calidades, premiadas en los concursos agrícolas de los Estados Unidos.

Las cajas que las contienen, llevan artísticamente litografiado, un facsímil de la planta, a los colores naturales. Estas semillas van adheridas a una cinta de papel de China, que atrae la humedad siendo además saturada de abono concentrado, todo lo cual produce el nacimiento en corto período y un rápido desarrollo, de tal manera, que la siembra puede efectuarse en cualquier época del año, mientras la planta no alcance las heladas.

Como no se deben trasplantar ni entresacar, queda eliminada la mayor parte del trabajo.

Los frutos son exuberantes y las flores tan hermosas, que ensayar este método, es adoptarlo.

Flora de selecta calidad 30 variedades. Hortalizas escogidas 48 variedades.

Las mismas clases de semillas se expenden sin cinta o sea a granel, para el sistema antiguo.

DE VENTA

en Santander: Casa de **FELIX ORTEGA (S. A.)**, calle de Burgos, 1.



CASA MENDICOUAGUE

FABRICANTES-IMPORTADORES

Marcas registradas

LA SANTANDERINA

MENDI

Suelas, boceros, CORREAS de TRANSMISION, badanas, boxcoif y toda clase de pieles finas.

Polsinas, tacones de goma PALATINE, Blakeys, correas de cuero de las mejores marcas inglesas.

CORTES APARADOS, betunes, cremas, etc., etc.

VENTAS POR MAYOR

Hijos de Pedro Mendicouague

CUBO, 8 - SANTANDER

COMPRADORES DE CUEROS Y PIELES DE LANA Y CABRA

EMPLASTOS DEL DR. WINTER.



Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarrros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las caderas en sus períodos mensuales.

[Fijarse en la marca del DR. WINTER]

¡PEDIDLA Y EXIGIDLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS!
¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Ganaderos

El mejor pienso, TORTAS DE PALMISTE, similar al COCO y la LINAZA. Diríjanse los pedidos a Gerardo González, almacén de piensos, Calderón de la Barca, 21, Santander.



Los infalibles resultados del Jarabe Orive, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarrros, bronquitis, etc.

PAPEL VIEJO

SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACION

Rasilla

trasladará en breve su almacén de vinos a LIBERTAD, 2.

Vendo o cambio

por cualquiera otros objetos, una magnífica vitrina y otros varios muebles. VELASCO, NUMERO 17



Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos

PARA

HABANA Y VERACRUZ

Próximas salidas

Vapor **OHIOAGO**, 14.250 toneladas, saldrá el 16 de abril.
" **LAFAYETE**, 14.900 " hacia el 26 de abril.

Admiten pasajero, de primera (varias categorías), segunda, tercera preferente y tercera ordinaria.

Pasajes según el vapor y la clase de pasaje desde 420 a 4.000 pesetas.

VIAJES A NEW-YORK.—Para reserva de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana, Veracruz y New-York, dirigirse a los consignatarios de la Compañía en Santander, señores **VIAL HIJOS**, paseo de Pereda, 25, Teléfono 58.



SOLUCIÓN

BENEDICTO

DE CLICERO-FOSFATO DE CAL, CON

CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarrros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Servicios públicos

SANTANDER-MADRID

Rápido.—Sale de Santander (lunes, miércoles y viernes), a las 8,40; llega a Madrid a las 21,10.

Sale de Madrid (martes, jueves y sábados), a las 8,50; llega a Santander a las 20,14.

Correo.—Sale de Santander a las 16,27; llega a Madrid a las 8,40.—Sale de Madrid a las 17,25; llega a Santander a las 8.

Mixto.—Sale de Santander a las 7,23; llega a Madrid a las 6,40.—Sale de Madrid a las 7,10; llega a Santander a las 18,40.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander.—A las 8,15, a las 14,5 y a las 16,50, para llegar a Bilbao a las 12,16, a las 18,21 y a las 20,32, respectivamente.

Salidas de Bilbao.—A las 7,40, a las 14 y a las 16,50, para llegar a Santander a las 14,45, a las 18,17 y a las 20,51.

ENTRE SANTANDER Y MARRON Salidas de Santander.—A las 17,35, para llegar a Marrón a las 19,38.

Salida de Marrón.—A las 7,18, para llegar a Santander a las 9,30.

ENTRE BILBAO Y MARRON Salida de Bilbao.—A las 18,10, para llegar a Marrón a las 21,15.

Salida de Marrón.—A las 7,7, para llegar a Bilbao a las 10,4.

SANTANDER-LIERGANES

Salidas de Santander.—A las 8,45, 12,20, 15 y 19,45.

Salidas de Liérganes.—A las 7,10, 11,32, 14,15, 16,55 y 18,20.

Los trenes que salen a las 7,10 y 16,55 admiten viajeros para la línea de Bilbao, con trasbordo en Orejo.

SANTANDER-LLANES

Salidas de Santander.—A las 8,12, 16,15 y 19,55. (Los primeros siguen a Oviedo.)

Llegadas a Santander.—A las 7,55, a las 11,28, 16,28 y 20,55. (Los dos últimos son de Oviedo.)

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander.—A las 7,52, 11,5 (correo), 14,20 y 18,40, para llegar a Ontaneda a las 9,55, 13,12, 16,21 y 20,41.

Salidas de Ontaneda.—A las 7,10, 11,18, 14,27 (correo) y 18,45, para llegar a Santander a las 9,5, 13,3, 16,12 y 20,30.

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL Salidas de Santander.—A las 19 y 19,55.

Salida de Cabezón.—A las 7,15, JUEVES Y DOMINGOS O DIAS DE MERCADO

Uno que saldrá de Santander a las 11,45 de la mañana, para llegar a Torrelavega a las 12,38 y a Cabezón de la Sal a las 13,20.

Otro que saldrá de Torrelavega a las 11,50, para llegar a Santander a las 12,53; y

Otro que saldrá de Cabezón a las 13,56, llegará a Torrelavega a las 14,36 y a Santander a las 15,46.

SERVICIO POSTAL

Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficinas

Imposición y retirada de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13,30.

Certificados, de 9 a 13,30.

Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.

Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.

Lista de Apartados, de 8 a 8,30 y de 10 a 19.

Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correos de Bilbao y Liérganes y mixto de Liérganes, a las 12,15.—Correos de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, a las 18,30.

Los domingos, se hace solamente el reparto a las 12,30.